

El último AMBIENTA publicaba un artículo titulado “Química y cáncer”, firmado por J.J. Nava, de Feique. Dicho artículo, escrito con más desmesura que acierto, invita en su párrafo final “al dialogo y al debate sobre el REACH”.

Cualquier actividad industrial, por más que sean muchos sus beneficios, tiene siempre efectos indeseables. Y la química también los tiene. Negarlo sería tan irreal como demagógico. Según la AEMA se carece de información suficiente y fiable del 80% de las sustancias químicas. Por su parte, la OIT estima que cada año se producen en el mundo 2 millones de muertes laborales y de ellas 440.000 serían debidas a la exposición de los trabajadores a agentes químicos. En España, el Ministerio de Sanidad cifra en más de 7.000 los fallecimientos anuales por cáncer, contraídos en el lugar de trabajo por exposición a agentes químicos. Aunque es cierto que muchos cánceres tienen un periodo de latencia largo y podrían responder a la exposición de hace años y décadas, también se observa que los cánceres en niños y adolescentes europeos han aumentado en las últimas décadas, según un reciente estudio de la IARC. Los avances científicos en materia de salud han permitido identificar nuevos riesgos (disruptores endocrinos) a los ya conocidos: carcinogenicidad, mutagenocidad, toxicidad, bioacumulación, etc.

Con respecto al estudio que encargó la Comisión Europea (RPA) sobre el impacto que REACH puede tener sobre la salud laboral y basado en las metodologías adoptadas por la IARC y la OIT, se deben realizar algunas precisiones. Dicho estudio estima no sólo que se producen 32.500 muertes por cáncer laboral sino que realiza un cálculo sobre cuántos casos de cáncer podrían evitarse, y éste dato es claro: excluyendo los casos asociados a amianto, REACH podría evitar la muerte de entre 2.167 y 4.333 trabajadores cada año¹. A nuestro juicio, en todo caso este estudio infravalora los beneficios de REACH frente al cáncer, puesto que en primer lugar se basan en muertes *declaradas*, que no corresponden a las reales si consideramos que en España se estima que el 83% de las enfermedades laborales no se registran, y que las muertes laborales registradas son prácticamente inexistentes (en 1999 se declaró un caso), a pesar de que dicho estudio estima en 7.615 muertes por cáncer laboral al año en España. En segundo lugar, los beneficios asociados a REACH y cáncer se refieren sólo a muertes, por falta de datos de casos no letales.

El cáncer laboral es sólo la punta del iceberg. Según Eurostat 2004, las enfermedades respiratorias y dérmicas constituyen el 28% de todas las enfermedades laborales reconocidas en Europa, mientras que el cáncer constituye el 5%. De las enfermedades dérmicas (14% del total), el 88% de las mismas se asocia a la exposición a sustancias químicas. Las enfermedades de piel no registradas son muchísimas más (una encuesta a trabajadores realizadas por Eurostat (1999) declara al menos 200.000 casos de enfermedades de piel al año, once veces más que la cifra utilizada por el estudio RPA de la Comisión).

Hay otra cuestión que debemos abordar: la posición sindical. En las fases previas del debate sobre el Libro Blanco de sustancias químicas se produjeron valoraciones y posicionamientos, juntos o por separado, de los agentes económicos y sociales, españoles y europeos, que respondían al estadio de la cuestión. Hoy el momento es otro y la posición de todos, más matizada. Para la Confederación Sindical de CCOO, para FITEQA – CCOO, y para ISTAS, la posición ante el REACH es la que establece la Confederación Europea de Sindicatos², donde muestra su decidido respaldo al proceso: “REACH debería fomentar la innovación[...] La industria química debe reforzar su capacidad para encontrar soluciones modernas para su futuro, mediante el desarrollo de criterios que incorporen el respeto al medio ambiente y la responsabilidad social”. La CES plantea que el texto actual es insuficiente y debe mejorarse para garantizar la responsabilidad de la industria sobre todas las sustancias químicas, incrementar los requisitos de información y un informe de seguridad para todas las sustancias en REACH, y garantizar la sustitución de las sustancias más indeseables autorizando sólo su uso durante un tiempo limitado cuando no existan alternativas viables. El reciente congreso de la CIOSL (diciembre 2004) ha aprobado una resolución que dice textualmente: “apoyar una legislación que proporcione información adecuada con relación a todos los productos químicos (tanto existentes como nuevos) utilizados en los procesos productivos, mediante medidas como las incluidas en la propuesta de regulación REACH en la Unión Europea). Claramente, desde el movimiento sindical defendemos un REACH más ambicioso.

Para la química española el mejor camino es el verde. Así lo han entendido las máximas autoridades políticas y económicas del país al avalar la celebración en Barcelona del 6º Congreso de Química de Verde, de cuyo Comité de Honor formaban parte, entre otras personalidades, los señores Belil y Cabestani, presidentes de FEIQUE y FEDEQUIN, respectivamente.

Es obvio que resulta posible una química competitiva que sea, social y medioambientalmente sostenible. Ese es el reto y la esperanza de este siglo. 

[Extracto de un artículo más amplio publicado en www.istas.ccoo.es]

¹ El estudio utiliza como base el 20% de los casos de cáncer, que estima se asocian a todas las sustancias químicas desconocidas y, de forma conservadora, asume que la información que REACH proporcionará permitirá prevenir al menos entre 1/3 y 2/3 de estas 6.500 muertes (lo que corresponde a 2167-4333 casos).

² European Trade Union Confederation Declaration on REACH, the proposed reform of EU policy on Chemicals. *ETUC Executive Committee 17-18 March 2004 and ETUC Executive Committee 1st December 2004.*

Joaquín Nieto
secretario confederal de Medio Ambiente de CCOO
Estefanía Blount
directora de Medio Ambiente de ISTAS